



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004078-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a subvenciones concedidas a la empresa Patatas Meléndez y Agroinnova, S. L., por la Consejería de Agricultura y Ganadería.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de abril de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004078, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a subvenciones concedidas a la empresa Patatas Meléndez y Agroinnova, S. L., por la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de abril de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Los porcentajes de subvención que se otorgan a las industrias agroalimentarias son consecuencia directa de la aplicación de los parámetros que establece la normativa comunitaria, nacional y autonómica y que se recogen cada año en la orden que establece las bases reguladoras y en la de convocatoria de ayudas.

De forma global las ayudas que convoca anualmente la Consejería de Agricultura y Ganadería encuadradas dentro de una única orden de convocatoria pueden concretarse en dos grandes grupos: ayudas a la inversión productiva, con nueve líneas de apoyo; ayudas a la mejora de la competitividad, entre las que se encuentran las ayudas a la investigación, el desarrollo y a la innovación con quince líneas diferenciadas de apoyo.



Los porcentajes de subvención sobre la inversión auxiliar que permite la normativa antes citada no son uniformes para estos dos grupos de ayuda, sino que varían según la naturaleza y los fines de la misma.

En este marco de potenciales receptores de ayudas arriba descrito y a tenor de lo aparecido en diversos medios de comunicación

## PREGUNTA

**Detalle de subvenciones recibidas por las empresas Patatas Meléndez y Agroinnova, S. L., en el periodo comprendido entre 2010 a 2013 por la Consejería de Agricultura y Ganadería o cualquier otra consejería, especificando línea específica para la que se les concede la ayuda, cuantía de la misma y fecha de la concesión.**

Valladolid, 11 de abril de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Ana Sánchez Hernández